Tras el entierro, en el cementerio de Alza, unos trescientos vecinos se congregaron ante el Juzgado. En un momento, llegaron a zarandear un vehículo celular creyendo que en su interior se encontraba Emilio Indart. GALLEGO

El joven que violó y mató a una niña en el barrio de Alza se declara culpable ante el juez

Vecinos y familiares de la fallecida protagonizaron una concentración y diversos incidentes ante el Palacio de Justicia «para pedir justicia y la muerte del asesino»

J.D.E., **Donostia**

Emilio Indart del Campo se ha reconocido ante la policía y el juez como autor de la violación y muerte de la niña Sandra Calvo Rodriguez, de cinco años de edad, a la que arrojó por la ventana de un cuarto piso, tras amordazarla y violarla el pasado sábado.

Unas trescientas personas -en su mayoría vecinos del barrio de Alza, donde ocurrieron los hechos- entre las que se encontraban el padre y la abuela de la fallecida y otros familiares, se manifestaron ayer ante el palacio de Justicia de Donostia y protagonizaron diversos incidentes con los agentes policiales, quienes impidieron el acceso al edificio mientras Indart prestaba declaración en su interior.

Uno de los momentos de mayor tensión se produjo cuando vehículo celular fue empujado por los vecinos del barrio, que creían que en su interior se encontraba el autor del homicidio. ''Vamos a matarlo'' y ''Muerte al asesino'' se gritó en varias ocasiones y ''El pueblo de Alza pide justicia'', decían los congregados, entre los que había muchas amas de casa que se indignaban con la prohibición de los policías de entrada en el Juzgado. En un momento, los policías hicieron disparos al aire de pelotas de goma.

''Me parece muy bien la manifestación, de verdad se lo digo y entiendo que sientan mucha rabia, pero el juez ha considerado que es mejor que vaya a Martutene'', decía por el megáfono de un vehículo un jefe de la policía. Sus palabras fueron respondidas con gritos e incredulidad por parte de los vecinos, que se negaban a abandonar el lugar hasta no ver al homicida.

Durante dos horas se produjeron fuertes enfrentamientos verbales y forcejeos -alguno de ellos protagonizado por la abuela de la niña- con números de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Mientras estos hechos se desarrollaban en la puerta principal, a las doce y cuarto agentes de policía introdujeron por la parte de atrás a Emilio Indart y lo llevaron a la presencia del juez de guardia, titular del número 2.

Aplausos a una horca colgada de un andamio

En la calle, el padre de la niña sufrió un desmayo y fue recibida con aplausos una soga con un nudo de horca en su extremo que colgaron de un andamio, frente al Palacio de Justicia, varios trabajadores de una obra que se realiza en el edificio de enfrente.

Como los agentes no consiguieron convencer a la gente de que se retirase, permitieron entrar a un tío de Sandra Calvo y a un vecino, quienes posteriormente indicaron que el juez no les había recibido, pero que les habían enseñado una sala donde suelen permanecer los detenidos y que allí no estaba. Señalaron además que habían visto a la madre del detenido y al que suponían que era su abogado.

Los hechos tuvieron lugar en la madrugada del sábado, en la zona de Harri-Berri del barrio de Alza cuando, tras denunciar a la policía la desaparición de la niña, unos vecinos vieron como era arrojado su cuerpo desde la ventana del piso cuarto del portal número dos de la calle Santa Bárbara, vivienda vecina a la de la fallecida.

Agentes de la Policía Municipal, entraron en el piso, encontraron a Emilio Indart sentado sobre un colchón con manchas de sangre, aparentemente ajeno a lo que sucedía a su alrededor, con restos de cinta adhesiva para embalaje y un cuchillo de cocina también con sangre.

El titular del Juzgado número 2 de Donostia, Santiago Pedraz, que instruye el caso, confirmó que Indart se había reconocido autor de los hechos que se le imputan en el atestado policial, y que había ordenado su ingreso en la prisión provincial de Martutene, tras tomarle declaración entre las doce y media y las una de la tarde de ayer.

Amordazada con una servilleta

De acuerdo con una nota remitida por el Gabinete de Prensa del Cuerpo Nacional de Policía en Gipuzkoa, Emilio Indart del Campo, de 26 años de edad, vecino de Donostia, es presunto autor de ''los delitos de asesinato, violación de la menor Sandra Calvo Rodríguez, de cinco años de edad''. ''En su declaración ante la policía -recalca la nota- Emilio Indart manifestó, en presencia del letrado, voluntariamente, que los hechos se habían desarrollado cuando, sobre las cuatro de la tarde del día 14, fue a cumplimentar un encargo que le había solicitado la madre de su novia, propietaria del inmueble de la calle Santa Bárbara''. El escrito puntualiza que, tras hacer el encargo, cuando se disponía a salir ''vio a la niña, la invitó a pasar, la amordazó con una servilleta, la llevó a su habitación, realizando actos contra la honestidad y posteriormente le produjo tres heridas incisas con arma blanca, dos en el pecho, otra en la espalda, arrojándola posteriormente a la calle desde el cuarto piso''.

El parte médico que hizo público el equipo médico de la Residencia de Donostia, a donde fue trasladada la niña, señalaba que sufrió ''coma reactivo. Herida inciso-contusa en mentón, mejilla y cara anterior del torax. Hematuria y hemorragia pulmonar''.

El entierro de la niña tuvo lugar en la mañana de ayer en el cementerio de Alza, al que acudieron en comitiva varios cientos de personas -entre ellos muchos compañeros de colegio de la niña- desde las casas de Harri Berri, donde residía Sandra Calvo con sus padres.

Funerales en la plaza de Harri Berri

Los funerales por Sandra se celebraron ayer a las siete y media de la tarde en una altar colocado en la calle, en una plaza junto a la Casa de Cultura de Harri Berri.

Emilio Indart del Campo fue procesado en el año 1986 como presunto autor del delito de incendio, del que salió absuelto y posee un informe neuropsiquiátrico del a 1977, realizado por el Servicio de Psiquiatría del Tribunal Tutelar de Menores, en el que se le apreciaba cierto grado de debilidad mental, según señala la Policía.

En Donostia era conocido como vendedor de periódicos, en la esquina de las calles Duque de Mandas y Egia, frente al parque de Gladys Enea.

Aunque según las primera información residía en el piso cuarto H del número 2 de la calle Santa Bárbara, y que tenía buenas relaciones con la familia de la niña, vecinos del barrio han insistido en que esa vivienda se encontraba deshabitada y que este joven sólo había sido visto dos o tres veces entrando en ella, para pintarla o empapelarla.

La indignación de un barrio

Vecinos y familiares mostraron ayer en rueda de prensa la sensación de abandono que tiene el barrio de Alza y, sobre todo, su indignación.

El no haber recibido ni un pésame del ayuntamiento, del alcalde y en general de las instituciones, les indigna. ''Nos tratan como a delincuentes y se nos ha acusado de todo. Es verdad que hay drogadictos y delincuentes, pero como los hay en todos los sitios. Parece que somos caníbales y lo que nos pasa es porque nos lo merecemos''.

''El nuestro es un barrio olvidado y tiene treinta mil habitantes. Se ha conseguido un ambulatorio, aunque lo único que ha cambiado es el local, porque sigue habiendo tres médicos. Se ha conseguido un polideportivo, pero antes de que termine ya se está cayendo por la mala calidad de los materiales que emplean. Sólo se nos tiene en cuenta en las campañas electorales. Hemos salido muchas veces a la calle para pedir cosas y seguiremos peleando''. ''El ayuntamiento se ríe de nosotros'', concluyó un portavoz de los vecinos.

Un maestro del barrio definió Alza como ''el jardín botánico de hormigón más grande de España'' y recordó el miedo de los niños, de los compañeros de Sandra, que habían ido por la mañana al cementerio.

''El'', se referían a Emilio Indart, ''no tiene derecho a vivir, pero sí los padres de Sandra'', para los que pidieron una nueva vivienda, ''porque no pueden volver a la casa donde han matado a su hija, y asistencia psiquiátrica''.

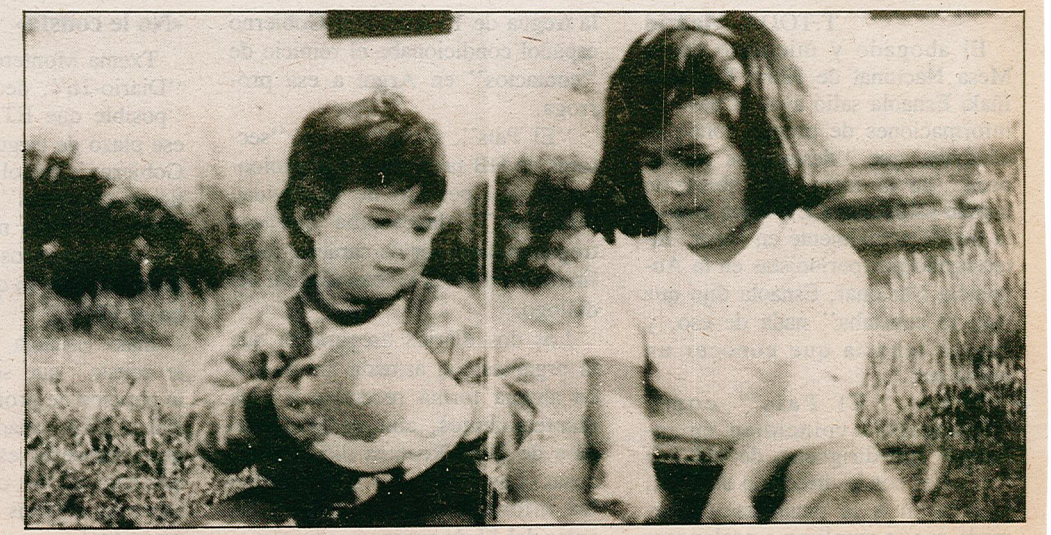

Sandra Calvo (aladerecha) jugando con una amiga. GALLEGO

GALLEGO

Indignación en Altza por la violación y muerte de una niña de cinco años.— Vecinos y familiares de la niña de cinco años Sandra Calvo, violada y arrojada por una ventana el pasado sábado, se concentraron ayer ante el Palacio de Justicia de Donostia «para pedir justicia y muerte al asesino». Durante la manifestación se produjeron enfrentamientos verbales con la Policía, forcejeos y en el momento de mayor tensión se zarandeó un vehículo celular en cuyo interior se pensaba que iba el homicida. Emilio Indart, calificado de «psicológicamente débil» y detenido por la Policía el mismo sábado, se declaró ayer culpable ante el juez.

EGIN 89.01.17